LITORALPRESS

Fecha: 10-03-2020
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Social
Título: Sala Cuna Universal: Entrampada en detalles y nulo avance legislativo

Pág. : 15
Cm2: 632,7
VPE: $ 1.405.127

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

En mayo de 2018, durante el lanzamiento de la Agenda Mujer acompañado por la Primera Dama y la ministra de la Mujer, Isabel Plá.

"Por ahora no hemos tenido espacio porque estábamos con proyectos que sí tenían urgencia"
Ricardo Lagos Weber
Senador

Tras 20 meses, aún no pasa su primera valla en el Congreso

Sala Cuna Universal: Entrampada en detalles y nulo avance legislativo

El proyecto estrella de la Agenda Mujer ha recibido 30 veces urgencia, la última el martes pasado.

Por Sofía Chiesa O Casagrande

Fue una de las principales propuestas de la Agenda Mujer presentada por el Presidente Piñera en mayo de 2018. Sin embargo, entró al Congreso tres meses después. Y desde entonces han pasado 20 meses y aún no termina su primer trámite legislativo en el Senado.

De esta forma, el proyecto de ley de Sala Cuna Universal ejemplifica cómo proyectos que tienen un impacto tangible en la calidad de vida de las personas, son de sentido común y que cuentan con apoyo ciudadano y de los expertos, chocan con intereses partidistas que impiden avanzar con un Gobierno que no logra empujar su agenda.

El proyecto busca modificar el artículo 203 del Código del Trabajo que obliga a empresas con 20 o más trabajadoras a financiar o entregar el servicio de Sala Cuna —lo que desincentiva la contratación de mujeres y que estudios demuestran que incide en sus menores salarios— y reemplazarlo por un fondo solidario.

En el contexto del mes de la mujer, esto resuena pero no es el único ejemplo. Otras iniciativas estancadas en el Congreso son la reforma al sistema de evaluación ambiental quees una necesidad diagnosticada hace años y prioritaria para destrabar la inversión, o la necesidad de actualizar la ley migratoria que data de 1975.

Las (nuevas) observaciones de la oposición

Tanto Piñera, en su primer gobierno, como el segundo de la exPresidenta Bachelet buscaron reformar, sin éxito, el actual sistema de financiamiento de la Sala Cuna.

El actual Gobierno insistió con una propuesta que fue recibida con reparos en la Cámara Alta. Entre las observaciones levantadas por la oposición estaba quién debía hacerse cargo de la administración del fondo solidario; la posibilidad que las familias aportaran un copago por sobre el monto del beneficio, fijado en $275 mil; entre otros.

El Gobierno terminó cediendo en prácticamente todos los puntos. Incluso en algunos dolorosos para el ideario del Gobierno (el exministro del Trabajo Nicolás Monckeberg afirmó que el Ejecutivo estaba dispuesto a "prohibir, impedir el copago").

Y si bien eso ayudó a aprobar la iniciativa en la comisión de Trabajo, tras un acuerdo con la oposición para aprobar las indicaciones, la sala acordó que pasara por la comisión de Educación. En noviembre la propuesta fue rechazada por tres votos contra dos. La oposición ahora tenía nuevos argumentos en contra. Criticaron que el proyecto dejaba afuera a las mujeres sin contrato, las madres estudiantes y aquellas que trabajan menos de 15 horas a la semana.

Ahora, el proyecto debe ser revisado por la comisión de Hacienda, que solo lo analizó durante una sesión a mediados de diciembre del 2019 y tras ello no lo ha vuelto a considerar.

Esto pese a que el proyecto está con urgencia "suma" y que, durante sus 20 meses de tramitación, ha recibido otras 30 veces urgencias (8 de ellas fueron "discusión inmediata"). Sin embargo, el presidente de la comisión de Hacienda del Senado, Ricardo Lagos Weber, dice que el Gobierno no le ha puesto urgencia. "Son iniciativa del Gobierno y no lo ha empujado". "Estimo que si el Gobierno no se mueve vamos a intentar implementarlo de todas maneras. Por ahora no hemos tenido espacio porque estábamos con proyectos que sí tenían urgencia y recién ahora podremos poner otros en la agenda", afirma Lagos Weber, mientras la iniciativa sigue esperando poder entregar un beneficio que el Gobierno estima llegaría a 230 mil mujeres.

¿Por qué no avanza?

"Es evidente que la presión política funciona desde la calle y no desde las urgencias de los proyectos", dice la investigadora del CEP, Sylvia Eyzaguirre. Plantea que la gente con más necesidades tiene menos posibilidades de manifestarse y, por ende, ejercer presión para agilizar ciertas reformas. Por ejemplo, dice, los camioneros pueden ejercer presión para juntarse con los ministros, hacer lobby y bajar el precio del tag, pero las mujeres que trabajan en el sistema informal, "más pobres y en peores condiciones, no tienen beneficios y tienen muchos menos poder de presionar a los parlamentarios", sostiene. Y considera que incluso si se aprobara una versión imperfecta del proyecto, sería mejor que la situación actual. "Tal como está el proyecto hoy día mejora en algo la posicion de las mujeres", afirma Eyzaguirre.

El académico en ciencia política de la Universidad de Queen Mary en Londres, Javier Sajuria, explica que los proyectos que generan consenso en términos generales muchas veces se entrampan en detalles y en ese sentido, si el Ejecutivo no tiene mayoría en el Congreso, debiera influir en la forma en que se plantea la negociación.

Eyzaguirre va más allá y cree que el nulo avance del proyecto de Sala Cuna Universal muestra la poca importancia que tienen los temas de género en nuestro país. "Al final políticamente tiene poca importancia, porque cuando votamos por los políticos no votamos por los que proponen estos temas".